



Cinco Maravedís.

SELLA CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.

de parte el Correspondiente al Comienzo contra el
Mayordomo de los Reales de Aragón, por la
cantidad de los quatrocientos ^{reales} q^{se} se estan devien-
do hasta aqui por el ultimo año del Reynado de
brazos, y la obligacion q^{se} hacen sus Mage^{des} de
quarta responsable en el caso q^{se} en las Cuentas
Succedidas de este año se repusese esta Partida p^{or}
la Concadenia, e Intendencia de la Ciudad de Madri-
da, y no se abonase, y mandase cobrar por el
R. y Supremo Consejo de Castilla: Y p^{or} este su
Decreto asi lo determinaron sus Mage^{des} Rey e

fee =

Don Pedro Parilla
Kazate
Don Fernando Parilla
Luis Gil
Lopez

Don Alonso Lozano
Parilla

Don Juan Vazquez

Juan Arce
es p^{or} el

Juan Bellan
nombrado

Don Sebastian de Heredia
Lopez

